

Quito, 23 de marzo de 2006

Señor
Alfredo Jose Brinkmann Paz
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **DISTRIBUIDORA DISPROIMP CIA. LTDA.**, llevada a cabo el día 22 de marzo del 2006, tuvo el acierto de designarle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de dos años, o hasta que fuere legalmente reemplazado, y con las atribuciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren.

Usted en el ejercicio de la Gerencia General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial los determinados en el artículo décimo segundo de los Estatutos de la Compañía.

La Compañía **DISTRIBUIDORA DISPROIMP CIA. LTDA** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, con fecha 3 de marzo del 2006 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 22 de marzo del 2006.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios autorizó al suscrito para otorgar este nombramiento.

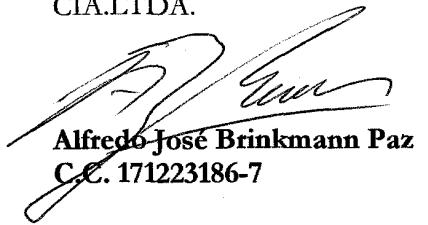
Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,

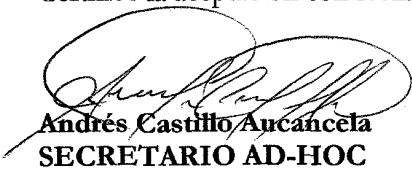

Andrés Castillo Aucancela
SECRETARIO AD-HOC

Quito, 23 de marzo del 2006

EN LOS TÉRMINOS DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE, ACEPTO LA DESIGNACIÓN DE GERENTE GENERAL DE DISTRIBUIDORA DISPROIMP CIA.LTDA.


Alfredo José Brinkmann Paz
C.C. 171223186-7

Certifico la aceptación con fecha 23 de marzo del 2006


Andrés Castillo Aucancela
SECRETARIO AD-HOC

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 2684 del Registro
de Comerciantes Tomo 137
Quito, a 27 MAR. 2006

